

EL VINALAPÓ.

PERIÓDICO LIBERAL-DINÁSTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

San Gerónimo, 17, bajo, Administración.—Comunicados á 0,50 pesetas cada línea.—Anuncios á precios convencionales.—Se publica los domingos.

Director Propietario:

DON ILDEFONSO SANSANO BUYOLO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Elche, un mes 0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre 2 »
Números sueltos 0'15 »

CRÓNICA.

Una de las cuestiones que con más interés se ha debatido estos días en los círculos políticos de Madrid, alcanzando á llamar la atención de los de toda España, es la referente al coronel Oliver. Entraña, en verdad, trascendencia suma, porque si bien es el jefe de orden público quien se halla procesado, nadie sin embargo, ignora que obró éste según órdenes recibidas del Gobernador de Madrid, que á la par contaba con la aquiescencia y obedecía á los deseos de los señores Ministros de la Gobernación y de Fomento. En el fondo, quienes se hallan procesados son dos consejeros de la corona.

Los tribunales, en su imparcialidad, en su alta sabiduría no podían, no pueden consentir que se haya aechillado impunemente á inocentes jóvenes cuyo único delito consiste en haber tratado de reivindicar derechos santísimos, y un auto del digno Juez de la Universidad ha declarado que hay méritos suficientes para procesar al coronel Oliver. El descrédito, la impopularidad que este auto hace recaer sobre los conservadores, comprendieronla ellos desde el primer momento, y no han vacilado en apelar á toda clase de subterfugios para ver si ganando tiempo lograban encontrar fácil componenda á tan desdichado asunto. Al efecto, el Gobernador de Madrid, jefe del coronel Oliver, ha entablado ante la Audiencia el recurso de competencia. Empero ¿debe admitirse éste en buenos principios de derecho?

Tres distintas leyes pueden ilustrarnos; la orgánica de Tribunales, la novísima de Enjuiciamiento criminal y la provincial. Con arreglo á lo establecido en el artículo 269 de la primera, dice el 321 que «la jurisdicción ordinaria conocerá de todas las causas criminales, á excepcion de las que estuvieran reservadas al Senado, y de las que expresamente se atribuyen á este título á las jurisdicciones de Guerra y de Marina,» es decir, que con arreglo á la ley orgánica, para conocer de los delitos no hay más jurisdicciones que la ordinaria, la del Senado y las de Guerra y Marina. Podría objetarse que, como militar, el coronel Oliver se halla sujeto á la jurisdicción de guerra; pero esto fuera bueno cuando dicho coronel mandará un cuerpo militar y no uno civil, como es el de orden público. Y aun dando de mano que admitiéramos esa objeción, vendríamos á encontrarnos con el artículo 348 de la propia ley orgánica, que terminantemente dispone que los militares, cuando auxilian á la administración y al poder judicial «no serán responsables á la jurisdicción militar en lo que se refiere á los delitos ó faltas que cometiesen como agentes de las autoridades administrativas ó judiciales, respecto á los cuales serán juzgados por la jurisdicción ordinaria.»

Léjos de contradecir la novísima ley de enjuiciamiento criminal lo que preceptúa la orgánica de tribunales, lo confirma expresamente en su artículo 10, y la ley provincial

por su parte tampoco contiene disposición alguna que pueda entenderse como modificación de lo anteriormente expuesto. Esperemos, pues, y confiemos en la recta conciencia de los señores Magistrados, que no han de dejar impune el infame atentado de la calle Ancha de San Bernardo.

Otro asunto que ha logrado ser comidilla de todas las conversaciones, es la repentina dolencia que el día 23 de Enero aquejó al Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Rampolla, dolencia que *El Liberal* había previsto con algunos días de anticipación. El discurso que contestando al diputado republicano Sr. Labra, pronunció en el Congreso el jefe del gobierno—discurso que, dicho sea entre paréntesis, obligó á presentar la dimisión al señor Pidal, si bien más tarde los razonamientos del Sr. Cánovas lograron por el pronto hacer desistir de su empeño al ministro de Fomento—ese discurso, repetimos, en que se le proclamado muy alto la perfecta unidad de miras, la íntima amistad que debe existir entre los reinos español é italiano, no podía ser indiferente al Vaticano, y se anuncia como inevitable la retirada de monseñor Rampolla, sucediéndole en la Nunciatura un joven arzobispo de una provincia napolitana. El ministro de Fomento ha pronunciado la palabra «crisis»; el de Hacienda se halla decidido á plantearla sino se rebajan los presupuestos de otros ministerios, á cuya pretension se niegan tenazmente los respectivos jefes de dichos departamentos; el de Gracia y Justicia no la veía con disgusto; pero de tal modo pudieran precipitarse los acontecimientos, que en breve en brevisimo plazo, en vez de una crisis parcial, fuera un cambio radical de política lo que presenciáramos.

En el Congreso continúa el debate sobre los sucesos universitarios. En defensa de sus actos como Gobernador, ha pronunciado un discurso el Sr. Villaverde, tan desdichado en la forma como inexacto en el fondo; pretendiendo osado censurar el proceder de lo que, en circunstancias que él creía análogas, hicieron los Sres. Mártes y Leon y Castillo, en Madrid el primero, el segundo en Granada, ha conseguido por un momento que la mayoría se sintiera poseída del espíritu de justicia y censurara ostensiblemente sus temerarias afirmaciones. El enérgico discurso de oposición pronunciado por el sabio catedrático de la Universidad de Madrid, nuestro bien querido maestro D. Luis Silvela, discurso ceñido todo él á la cuestión de derecho, he quebrantado de tal modo al ministerio, que aún sus mismos parciales consideran inevitable su próxima derrota, sin que puedan convencerles de lo contrario los sofísticos argumentos del Sr. Pidal. En el salón de conferencias abundaban todos en estas ideas, y desde ese momento no existe en la mayoría la cohesión que al con-

servador enviaban áates los demás partidos: hasta tal punto ha llegado la indisciplina, que interrogado el húsar Sr. Roda en uno de los pasillos de la Cámara popular por el Sr. Romero Robledo acerca de la formación de ciertos grupos independientes, de que estos días se ha venido ocupando la prensa, contestó «que él, firme en su historia de siempre, no era mas que conservador *canovista*, y que no prestaba apoyo incondicional á ningún ministro en particular.» Puede calcularse con esto la situación de ánimo en que se encontrará el ministro de la Gobernación, á quien de tal modo ha disgustado el procesamiento del coronel Oliver, que al decir de sus íntimos, ha jurado no saludar jamás á ningún Silvela, comenzando por su compañero el señor Ministro de Gracia y Justicia.

La suscripción nacional para socorrer á las víctimas de los terremotos, alcanza ya una respetable suma. Solo en Elche, por doloroso que nos sea confesarlo, parece como que hemos permanecido sordos ante los lamentos, ante el infortunio de nuestros hermanos de Andalucía: ni se han organizado estudiantinas, ni las señoras han confeccionado objetos destinados á rifarlos, como ha sucedido en Alicante, como ha acontecido en Novelda, como ha pasado y está pasando aun en la más insignificante aldea española: únicamente el Casino ha contribuido con 250 pesetas, y en cuatro ó seis establecimientos del vecindario se ha abierto, por indicación del alcalde, una suscripción que ha alcanzado por cierto bien exigua cantidad: nada mas se ha hecho. Y no es, nó, que nuestros paisanos no tengan caridad, no es que se sientan dominados por el egoísmo, no es que á sus ojos no arranquen lágrimas de dolor las desgracias de nuestros semejantes; es que dudan entregar sus donativos á la acción oficial, es que temen que sus limosnas no han de llegar al punto destinado, es que les sobresaltan noticias como las que publica *El Independiente* de Cartagena, asegurando que 2.000 pesetas concedidas á cierto pueblo de la provincia de Málaga para las víctimas de los terremotos, han sido destinadas á pagar los atrasos de consumos, y que muchas tiendas de campaña han sido adjudicadas á familias de buena posición. Los ilicitanos son caritativos, si; no pueden ver impasible la aflicción de esos desgraciados seres que en una hora perdieron cuanto poseían; y ante el poco éxito de la suscripción oficial, nosotros dudamos si debemos proponer á nuestro querido colega *El Triángulo* que en sus columnas y en las nuestras se abra una suscripción popular para que nuestros compatriotas demuestren la nobleza de sus sentimientos, á la par que en ambas redacciones se recojan objetos y vestidos destinados á enviarlos, por medio del comité ejecutivo de la prensa, á aquellos que desnudos sufren las inclemencias del tiempo. Algo tardía es nuestra

proposicion, lo conocemos; pero es necesaria, indispensable si hemos de hacernos dignos de la estimacion de las gentes; seamos generosos, seamos caritativos, seamos nobles cual siempre lo fuimos, y no desmintamos en un instante nuestra preclara historia de tantos siglos.

Sin prepararnos; como agente de contribucion disparado contra el pobre contribuyente, nos dá esta noticia *La Correspondencia de España*:

«Segun las últimas noticias, continua reinando en Cáceres la fiebre amarilla»

El día menos pensado lemos en el colega:

«Ayer estuvo recorriendo el paseo de los Melancólicos, el ministro de la Guerra, Sr. Pi Margall.»

LA VOLUNTAD DE DIOS.

LEYENDA HISTÓRICA.

(Continuacion)

V.

Algunos días después de ocurrir los últimos acontecimientos, Abderrahmán se hallaba en su despacho entretenido en amena lectura, cuando le distrajo el imperceptible ruido que hizo una mano al levantar el tapiz. Alzó del libro los ojos para fijarlos en la puerta de entrada, y se encontró con un criado que le presentó una carta. Cogióla con avidez, leyó el sobreescrito y se estremeció: habia conocido la letra, quizás adivinó lo que aquella carta contenia. Por fin rompió el sobre y leyó lo siguiente:

«Abderrahmán: He seguido tus instrucciones, y siento decirte que tus juicios no eran equivocados: esta mañana, á la hora de la oracion, tu hija ha recibido en Santa Maria las aguas del bautismo, cambiando su nombre por el de Otilia.»

La carta no tenia firma. Cuando Abderrahmán terminó la lectura, el papel se escapó de entre sus dedos y mortal palidez cubrió su rostro: aquellas líneas le habian impresionado fuertemente. Pasado un momento, en el que pareció reflexionar, recogió la carta y se dirigió con febril ansiedad á las habitaciones de su hija: la jóven, al ver á su padre, se levantó, presentándole la fuente para que la besase.

—Aparta,—le dijo el musulmán rechazándola; —antes de darte el beso que me pides, necesito saber si es cierto lo que se me dice en esta carta.

Otilia fijó su mirada en aquellas líneas, y dijo: —Padre y señor, en esta carta te dicen la verdad: esta mañana las regeneradoras aguas del bautismo me rescataron del pecado, acercándome enteramente á mi Dios.

El rostro de Abderrahmán se descompuso: sus ojos se inyectaron en sangre, y fijándolos en su hija, le dijo:

—La maldicion de Alá caiga sobre tu cabeza por haber renunciado á la ley de tus mayores: maldita sea la que ha escarnecido mis canas, tronchando la mas bella ilusion de mi vida, y amargando una existencia que solo á ella habia consagrado.

Y como si aquella maldicion hubiese agotado sus fuerzas, cayó agobiado bajo el inmenso peso de su infortunio.

Otilia temblaba como tiembla la hoja del árbol combatida por huracanado viento.

La desgraciada, no previendo las consecuencias, lo habia confesado todo, y la maldicion de su padre habia caido como capa de plomo sobre su corazon.

Al día siguiente le trasmitieron la orden de que abandonara el castillo.

La pobre niña se alejó con pena de aquella morada, donde tan feliz habia sido.

Algunos días después fue admitida como pensionista en el convento de Santa Clara, desde el cual escribió á Ali la siguiente carta:

«Ali de mi alma: Hay una voluntad superior á

nuestros deseos, que, haciendonos emprender distintas sendas, ha separado quizás para siempre nuestros destinos: esta voluntad superior es la voluntad de Dios, del Señor de lo creado.

«Mucho siento tener que hacerte esta revelacion, porque sé que voy á marchitar tu mas bella ilusion; pero es preciso: no quiero ocultarte nada.

«Algun tiempo después de tu partida, un aire misterioso dirigió mis pasos á la casa de Dios. La madre de Jesús despertó en mi alma emociones completamente nuevas para mí: comprendí las verdades eternas y conocí á mi Creador.

«Entonces, cruenta lucha de efectos se desarrolló en mí: al acercarme á mi Dios, me separaba de los seres que me eran más queridos. ¡Cuántos ratos de amargura, cuántas noches de insomnio devoré! Vosotros me brindábais los gozes temporales, Dios los eternos: vuestro cariño hacia mí era limitado, el de Dios infinito: la eleccion no era dudosa: abrace la fe del Crucificado.

«Mi padre ha sido inflexible para conmigo; que Dios le perdone como yo le perdono.

«Comprendo que una cristiana no puede ser la esposa de un infiel; pero si tú abrazas las verdaderas creencias, yo que te amo cuanto se pueda amar á una criatura sobre la tierra, te cumpliré mi juramento y el cielo bendecirá nuestra union.

«No olvides que espera con ansiedad tu resolucion, Otilia.»

MILAGROS GOMEZ SOLER.

(Se concluirá.)

Habillas.

En la tarde del jueves tuvimos una especialísima satisfaccion recibiendo la visita de nuestro ilustrado colega local *El Triángulo*, que, como habiamos anunciado, viene al estadio de la prensa bajo la acertada direccion de nuestro particular y muy querido amigo el consecuente republicano D. Juan de Mata Coquillat.

La lectura del colega nos ha proporcionado momentos de verdadero deleite: todo él está escrito en correcto y castizo castellano, y, por las mil preciosas flores que matizan todos sus fondos, no desmiente la envidiable reputacion que como poeta goza el señor Coquillat.

Su programa, aunque no de acuerdo con nuestras ideas, es noble y levantado: *El Triángulo* es genuina representacion de las tres fracciones republicanas de esta ciudad, que, en cuanto al periódico, hacen caso omiso del adjetivo que las distingue, y las tres se confunden en apretado haz.

Reciba tan estimado compañero el cariñoso y fraternal saludo que le enviamos, deseándole prosperidades mil, y permitamos que desde luego contemos con su valiosa y decidida cooperacion para combatir sin tregua ni descanso á los elementos conservadores en general y muy especialmente á los de esta ciudad, cuyos desaciertos, cuyas inmoralidades nos han conducido al tristísimo estado á que desgraciadamente hemos llegado.

Victima de cruel y rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid cuando todo la sonreía, cuando el límpido cielo azul de su dicha no se veía empañado por la más ligera nubecilla, nuestra cariñosísima amiga y paisana la linda Srta. Carmen Blasco, que todavía no habia sentido sobre su frente el paso suave de diez y ocho brisas de primaveras diversas.

Huérfana de nuestros malogrados amigos don Rafael Blasco y D.^a Rafaela Llofriu, la pobre Carmen se habia conquistado en Elche unánimes simpatías; y en la actualidad vivía en la corte, siendo la delicia de sus señores tíos D. Mariano Llofriu y D.^a Antonia Aznar, á cuyo infortunio con toda el alma nos asociamos, deseándoles la necesaria resignacion para sobrellevar tan rudo golpe.

Cariñosísimo saludo nos dirige el apreciable colega *El Triángulo*, dedicándonos frases que, ni en sueños, hubiéramos creído merecer, y nos

abruma y nos confunde el alto concepto en que, galante, nos tiene.

Empero un espíritu de justicia, nos obliga á declinar la honra que nuestro compañero nos otorga, porque á él solo le corresponde: somos, sí, los primeros por el tiempo, pero nunca, nunca por el saber, en el que nos vemos precisados á reconocerle la primacia, aún á trueque de ofender su modestia.

Y así como no podemos admitir esta superioridad que, deferente, quiere darnos el semanario republicano, no nos es posible tampoco apartarnos de la conducta que, con pleno conocimiento de causa, nos hemos trazado, porque ni nos inspira nunca la enemiga personal, ni oímos la sugestion insidiosa de falso amigo, que no conocemos ninguno. Nosotros también, como el colega, nos propusimos en los primeros meses de nuestra publicacion apartarnos de todo lo que no fuera lenguaje dulce y suave, cariñoso insinuacion, amistosa advertencia; pero la experiencia, triste, tristísima por cierto, vino á demostrarnos palmariamente que ciertos hombres no entendian ó no querian entender nuestras delicadas censuras, y entonces apelamos á llamar á las cosas por sus verdaderos nombres. Cierta que algunas veces hemos llegado al terreno de la personalidad, pero es porque hay actos personales que solo personalmente, es decir, refiriéndose á la persona que los ejecuta y lleva á cabo, deben censurarse, como en no lejano día demostramos en nuestro artículo «Las personalidades.» Y tal es nuestra conviccion en este asunto y de tal modo estamos aferrados á nuestras ideas, que ni nos arrepentimos de lo hecho, ni pensamos enmendarnos en lo sucesivo, mientras antes no se enmienden esas personas á que nos referimos: que representamos al pueblo y tenemos una obligacion sagrada de sacrificarlo todo á su prosperidad y bienestar. *El Triángulo* pasará por donde nosotros hemos pasado, y ha de llegar un día en que nos dé la razon; estamos ciertos.

A algunos abonados á los bailes de máscaras hemos oido quejarse del poco cuidado que pone la orquesta en que resulten armónicas las piezas que se ejecutan.

Creemos que debe corregirse ese defecto, mayormente cuando asiste poca concurrencia y no hay el pretexto de que á los músicos les distrae la aglomeracion de gente.

¡Que cosas tiene este Sr. Perez!

¿Pues no se le ha ocurrido comprar un magnífico reloj, del dinero que dice hubiera tenido que gastar en su entierro si por desgracia hubiera salido el tiro que le dispararon frente á la puerta de su casa la noche del 27 de Diciembre, mandando sus correligionarios los conservadores?

¡Hombre más original!

Deseáramos que el Sr. Gobernador civil de la provincia, y así lo suplicamos á tan digna autoridad, tratara de inquirir en qué estado se encuentra el puente de hierro tendido sobre el primer barranco de Crevillente. Seria imperdonable que por negligencia ó abandono, ó acaso por evitar gastos la empresa explotadora del ferro-carril de Alicante á Murcia, ocurriera una desgracia que llevase el luto y llanto á miles de familias, y conviene tener presente que vale más precaver que tener que remediar.

¡Novedad, novedad!

En epistolas amorosas, ya no hay que decir «Maria de mi alma,» ó «Julia mia,» etc., etc.: ahora, la última es principiar la carta diciendo: CHACHA MIA.

Así, al menos, escribe un jóven fashionable, cuando se dirige á una señorita *come il faut*.

Nuestro querido amigo y paisano D. Luis Gomez Aznar, Director visitador de naves del puerto de Santa Pola, ha presentado la dimision de su cargo, fijando definitivamente su residencia en

EL VINALAPÓ.

Elche, donde ya era ventajosamente conocido como inteligente médico-cirujano.

Han dejado de visitarnos esta semana los apreciables colegas *El Noticiero* de Orihuela y *La Verdad* de Novelda.

Estos días se ha hablado de un nuevo escándalo; de CIENTO VEINTE Y CINCO PESETAS que mensualmente pide á determinado círculo cierta persona que no tiene más amigos ni más afecciones, ni más Dios que la miserable peseta.

Si el hecho es cierto ¿por qué no decirlo? sentimos que el carmin de la vergüenza tiñe nuestras mejillas y nos humilla hasta el ser ilicitanos.

El ilustrado colega de Orihuela *El Mártes*, nos ha dispensado la honra de reproducir nuestro artículo «Un abuso y un escándalo.»

¿Por qué no se hace? pregunta *El Triángulo* refiriéndose al ramal á Novelda que tiene obligación de construir la empresa de los ferro-carriles andaluzes.

¡Toma! pues es muy fácil averiguarlo. Porque la compañía tiene parientes en la corte. Y bien influyentes.

Illicitanos; ¿quién tenía un tío en Indias?

Dice *La Gaceta Española*, revista quincenal que se publica en Londres:

«En la corte de Chancery de Londres hoy depositada la enorme suma de setenta y siete millones de libras esterlinas, que esperan ser reclamadas por herederos á los cuales han sido dejadas y cuyo paradero se ignora. Para informaciones, dirigirse (franco) al editor de *La Gaceta Española*, 188 and 189, Gresham, House, City, Londres.»

El Fiscal Sr. Ibañez ha interpuesto recurso de casación en la causa que se seguía á nuestro director por supuestas injurias al ministro de la Gobernación.

Deseamos que el Tribunal Supremo confirme el fallo de la Audiencia de Alicante.

En nuestro próximo número nos ocuparemos detenidamente de un notable artículo titulado «Carrisales», que publica *El Triángulo*.

La falta de espacio nos impide hacerlo hoy, como era nuestro deseo.

Copia *El Constitucional Dinástico* el suelto de *El Graduador* en que decía que habíamos puesto

en un compromiso al Sr. Tari al atribuir á las gestiones practicadas por el señor Marqués del Bosch las 10.000 pesetas que nos concedió el gobierno durante la invasión colérica, y añade que el alcalde de Elche puede quedar bien con los señores diputados, dándoles las gracias y regalándoles á cada uno un cesto de dátiles.

¡Regalaban! dirá el Sr. Tari.

El alcalde de Elche solo regala dos cosas; promesas y desengaños.

Y sino, que lo digan sus propios amigos.

Mucho agradecerían al Ayuntamiento los vecinos de la calle del Comisario, el que se les arreglasen un poco las aceras, pues es tal la desigualdad del piso, que constantemente están en peligro los transeúntes.

El martes se vió en la Audiencia de lo criminal de Alicante la causa seguida contra nuestro querido amigo el distinguido periodista D. José Mariano Milego, por la publicación de un artículo en *El Graduador*.

El abogado fiscal Sr. Gris, que antes solicitaba para nuestro compañero *dos meses y un día* de arresto mayor, modificó sus conclusiones en el acto del juicio, interesándose por la absolución del procesado.

Deseamos que la Sala se conforme con este dictámen.

Ha honrado nuestra redacción con su visita un nuevo é ilustrado colega, *El Fronterizo*, semanario de intereses morales y materiales que se publica en Vitigudino, (Salamanca,) bajo la inteligente dirección de nuestro muy querido amigo y antiguo compañero de Universidad D. Severiano Ledesma.

Deseamos al nuevo colega prosperidades mil y correspondemos con el cambio á la atención que le hemos merecido.

A consecuencia de un ataque de apoplejía fulminante, en la mañana del miércoles falleció en Alicante el Sr. D. Antonio Reus, aférez de navío condecorado por el gobierno francés con medalla de oro, práctico del puerto de Alicante y padre de nuestro muy querido amigo D. Antonio Reus, dueño de la imprenta en que nuestro periódico se confecciona.

Para el infortunio, para la adicción de nuestro cariñoso amigo, no hay ni en lo humano ni en lo divino lenitivo alguno; ni los afectos purísimos de la amistad ni el trascurso del tiempo ni los consuelos de una religión que no alcanza á evitar los tamaños dolores, pueden mitigar la honda pena que se siente: diez y ocho meses há ya que

la parca inexorable nos arrebatada despiadada un padre cariñosísimo, modelo de caballeros, arquetipo de honradez, dechado de virtudes, y todavía hirvientes lágrimas surcan abrasadoras nuestras mejillas, como en el nefasto día del 31 de Julio de 1883. Llore, llore inconsolable el Sr. Reus su inmensa, su irreparable desgracia, y dispense nos de más palabras, porque en estos supremos instantes se siente, si; se piensa, también; pero ni se sabe lo que se piensa, ni lo que se siente puede espesarse.

Ayer partió para Salamanca, donde tiene abierto su estudio de abogado, nuestro bien querido amigo D. Luis Llorente Aguilár-Tablada.

Decididamente San Antonio está este año regañado con los confiteros. Despues de primaverales días, el viernes volvió á llover durante todo él, y es lo probable que tampoco hoy pueda tener lugar el tradicional *porrate*.

Plácenos mucho el suelto que, contestando al nuestro del miércoles, nos dedica el periódico de Alicante *La Noche*, en su número correspondiente al jueves; plácenos mucho, porque la respuesta del colega nos releva de la penosa misión que nos habíamos impuesto de dedicarnos al profesorado.

Por nuestra fé de caballeros, asegurámos á *La Noche* que en el suelto del miércoles escribimos «convertir el sustantivo EN verbo,» y que los cajistas nos hicieron decir CON; y ponemos á disposición del colega las cuartillas originales, que deben obrar en la imprenta de D. Antonio Reus en Alicante, donde nuestro periódico se confecciona.

Porque en cuestiones de gramática somos el *non-plus-ultra*; somos INFALIBLES, sépalo *La Noche*.

El concierto dado en Madrid por los duques de Fernán-Núñez á beneficio de las víctimas de los terremotos, ha producido un rendimiento de cerca de 14.000 duros, de los que corresponden 23.500 reales á los chocolates, y 20.000 á las flores vendidas por lindísimas señoritas.

Las papeletas de la rifa se acabaron dos horas despues de empezada la fiesta. Algunas personas despues de pagar las papeletas las devolvían para que fuesen vendidas de nuevo.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VINALAPÓ.

PERIÓDICO LIBERAL-DINÁSTICO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Precios de suscripcion: En Elche, un mes, 0,50 pesetas.—Fuera, un trimestre, 2 pesetas.—Se suscribe en la Administracion, San Gerónimo, 17, bajo.

Precios de los anuncios: Para los suscritores, convencionales. Para los que no lo sean, 0,15 pesetas cada linea, tipo 12.—Se admiten en la Administracion.

Pago siempre adelantado.

Establecimiento de tejidos

DE

ADOLFO FENOLL.

AUNQUE NO LO CREAS, PÚBLICO.

Os repito que aquí existe el mas extraordinario surtido de CORSES que se os pueda presentar en esta ciudad, recibidos recientemente de las mas acreditadas fábricas, y como es artículo á que me dedica con escala, siempre hallarás la mas completa variacion de clases, desde 1 peseta los de niña y de 2 á 15 pesetas los de señora.

No por eso olvidés los demas artículos que se espenden en la casa.

CALLES TRONETA Y PESCADERIA

ELCHE.

ANTIGUA TADEA.

NUEVO RESTAURANT Y HOSPEDERÍA

DE

JUAN MARTINEZ Y COMPAÑÍA.

Los señores viajeros que visitaban en otros tiempos esta ciudad, veíanse precisados á regresar en el mismo día á la capital por la absoluta carencia de un alojamiento cómodo; hoy ya no existe esa falta. La antigua «Posada de Tadea,» convertida ahora en elegante restaurant y hospedería, ha venido á llenar la imperiosa necesidad que se dejaba sentir. El dueño del nuevo establecimiento no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para montarlo á la altura de los más adelantados y para que ventajosamente pueda competir con todos los de su clase, y abriga la confianza de que todos cuantos señores le honren con su visita, han de quedar en estremo complacidos de su esmerado servicio y de lo económico de sus hospedajes.

COLEGIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

Ntra. Sra. de la Asuncion,

ESTABLECIDO EN ELCHE.

El Colegio cuenta con el suficiente número de profesores para la que la enseñanza esté á la altura que la sociedad exige. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Alumnos internos.—Manuteneion, 150 pesetas al trimestre.—Idem medio-pensionistas, 100 idem.

Permanentes, 22,50 idem.

Estas cantidades se satisfacen por trimestres anticipados.

Alumnos externos.—Por una asignatura, 7,50.—Dos idem, 12,20.—Tres idem, 15.

Los honorarios por asignatura, se pagan por mensualidades vencidas.

JOSÉ PONS SAMPER

FLORES MARCHITAS

(BOCETOS LITERARIOS.)

Esta obra se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

Los pedidos se dirigirán al autor, calle de Jacometrezo, 46, principal, Madrid, ó á D. Eduardo Hoppeok, calle de Vergara, 1, segundo, Barcelona.

TRASPASO

de una tienda de quincalla, mercería y comestibles.

El mejor punto de Torrevieja, y un gran local. Para informes, dirigirse á D. Antonio Moscardó.

LECCIONES DE DIBUJO

Lineal y de figura.

PEDRO IBARRA, Féria, 5, Elche.—De seis á ocho de la noche.—Honorarios módicos.

TIPOGRAFÍA

DE

ANTONIO REUS

Jorge Juan, 11 y 13, frente á la Diputacion,

ALICANTE